



II LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 29 de abril de 2003.

No.17

## SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

**C. DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO**

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 2
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.	Pag. 2
LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.	Pag. 3
SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA MAESTRA JULIETA NORMA FIERRO GOSSMAN, QUE PRESENTA LA DIPUTADA ALICIA VIRGINA TÉLLEZ SÁCHEZ.	Pag. 4
INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 6
PALABRAS DE LA MAESTRA EN CIENCIAS, JULIETA NORMA FIERRO GOSSMAN.	Pag. 11
HIMNO NACIONAL.	Pag. 12
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2003.	Pag. 12

A las 11:55 horas.

**EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO TOMÁS LÓPEZ GARCÍA.-** Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia de las ciudadanas y los ciudadanos diputados.

**EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ROBERTO ELEAZAR LÓPEZ GRANADOS.-** Por instrucciones de la presidencia se procederá a pasar lista de asistencia de las ciudadanas y ciudadanos diputados.

**(Lista de asistencia)**

¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión solemne.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).-** Señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Con qué objeto diputado Compean?

**EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).-** Señor Presidente, en virtud de que vamos, como primer asunto, a una sesión solemne para entregar la Medalla al Mérito, rogaría si fuera usted tan amable, a la secretaría que hiciera un llamado a las fracciones que sé que están, por distintas razones que entramos tarde, en sus propios espacios a que asistieran a la sesión solemne, para que podamos llevarla a cabo con toda formalidad y todos completos. Eso creo que sería un buen llamado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se toma nota, diputado.

A las 12:07 horas.

Damos un receso de cinco minutos para que se puedan integrar todos los grupos parlamentarios para llevar a cabo la sesión solemne.

**(Receso)**

A las 12:17 horas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se levanta el receso.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión solemne. 29 de abril del 2003.

Lista de asistencia.

Lectura del orden del día.

1.- Lectura de las reglas para la celebración de la sesión solemne.

2.- Lectura del dictamen de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano.

3.- Semblanza de la vida y obra de la maestra Julieta Norma Fierro Gossman.

4.- Intervención de los grupos parlamentarios.

5.- Palabras de la maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.

6.- Se entonará el Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la secretaría a dar lectura a las reglas para la celebración de esta sesión solemne.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura a las reglas de referencia

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**PRESIDENCIA**

**REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE VERIFICARÁ EL 29 DE ABRIL DEL 2003, CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO.**

**PRIMERO.-** La sesión se realizará como sesión solemne, con el único fin de entregar la Medalla al Mérito Ciudadano, conforme al acuerdo tomado por la Comisión de Gobierno el 22 de abril del 2003, ésta iniciará a las 11:00 horas.

**SEGUNDO.-** El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el Pleno para celebrar la sesión solemne.

**TERCERO.-** La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al dictamen aprobado que concede el reconocimiento Medalla al Mérito Ciudadano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**CUARTO.-** La Comisión de Gobierno designará una comisión de cortesía para que reciban a la Ciudadana Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.

**QUINTO.-** El Presidente de la Comisión Especial dará lectura a una semblanza de la vida y obra de la C. Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.

**SEXTO.-** El Presidente de la Mesa Directiva solicitará a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios procedan a la entrega de la Medalla y el Diploma al Mérito Ciudadano a la C. Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.

**SÉPTIMO.-** *Palabras desde la tribuna de la Ciudadana Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, luego de recibir la Medalla y el Diploma al Mérito Ciudadano.*

**OCTAVO.-** *Al final de la sesión se escuchará el Himno Nacional.*

**NOVENO.-** *La Comisión de cortesía acompañará a su salida del recinto a la Ciudadana Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.*

*Así lo acordaron los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, el 24 de abril de 2003.*

*Firman los diputados integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias: Dip. Walter Alberto Widmer López, Dip. Bernardino Ramos Iturbide, Dip. Miguel González Compean, Dip. Marco Antonio Michel Díaz, Dip. Armando Quintero Martínez, Dip. Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva y Dip. Jaime Guerrero Vázquez.*

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ciudadanas y ciudadanos diputados, en términos de los artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 7, 8, 9 y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano, instituida por este cuerpo colegiado, esta sesión solemne tiene por objeto otorgar dicha presea a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, en cumplimiento del dictamen emitido por la Comisión Especial y aprobado por este Pleno.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).-** Señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Con qué objeto, señor Diputado?

**EL C. DIPUTADO MIGUEL GONZÁLEZ COMPEAN (Desde su curul).-** Nada más quiero hacer notar que la fracción del PRD no se encuentra en la sala ni su Presidente. Me parece que lamentable para un evento como el de hoy, y quiero hacerlo notar, señor Presidente, y que quede asentado en el acta, y quiero también hacer notar y que se proceda conforme a Reglamento y Ley para que les sea descontado el día.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se toma nota, diputado Compean.

Para acompañar a nuestros invitados al interior del salón de sesiones se designa la siguiente comisión de cortesía: diputado Raúl Antonio Nava Vega, diputado Jaime Guerrero Vázquez, diputado Camilo Campos López, diputada Olimpia Flores Ortíz, diputado Iván Manjarrez Meneses y diputada Dione Anguiano Flores.

Se ruega a la comisión cumpla su cometido.

**(La comisión cumple su cometido)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, así como al testigo de honor, el Magistrado, doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal e invitados distinguidos a esta sesión sean bienvenidos.

Sírvase la secretaría dar lectura al dictamen aprobado por esta Asamblea que concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano a la maestra en Ciencias, Julieta Norma Fierro Gossman.

**EL C. SECRETARIO.-** Se va proceder a dar lectura al dictamen de referencia.

*COMISIÓN ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO*

**DICTAMEN PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.**

*HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL:*

**ANTECEDENTES**

1.- *Con fecha 12 de diciembre del año 2002, la Comisión de Gobierno de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura, suscribió el acuerdo en virtud del cual se constituye la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano para el año 2003.*

2.- *Que en sesión plenaria de la misma fecha, se nombró a los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión, por lo que se conformó de la siguiente manera:*

- 1.- *Diputada Alicia V. Téllez Sánchez*
- 2.- *Diputado Miguel Angel Toscano Velasco*
- 3.- *Diputado Raúl Antonio Nava Vega*
- 4.- *Diputada Susana Guillermina Manzanares Córdova*
- 5.- *Diputado Jaime Guerrero Vázquez*
- 6.- *Diputada Ana Laura Luna Coria*
- 7.- *Diputada Eugenia Flores Hernández*

3.- *Con fecha 9 de enero del año 2003, se emitió la convocatoria para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano del presente año, con fundamento en los artículos 10, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 7, 8, 9 y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano.*

4.- *Que una vez concluido el período para el registro de candidatos a recibir la medalla en los términos del artículo 9 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 22 y 68 del Reglamento para el Gobierno Interior, la Comisión Especial se reunió el 15 de abril de 2003, para resolver sobre el merecedor de la presea y con el propósito de someter la decisión a consideración del pleno de esta H. Asamblea Legislativa, conforme a los siguientes:*

#### CONSIDERANDOS

**Primero.-** *Que el artículo 2 del Reglamento para la Medalla al Mérito Ciudadano establece que esta distinción se entregará como un reconocimiento público a mexicanos que se han destacado en la realización de actividades, cuyos resultados aporten singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad del Distrito Federal.*

**Segundo.-** *Que el artículo 7 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano, dispone que cada año, la población, las organizaciones sociales, las sociedades científicas, los organismos académicos y demás instituciones que representen el ámbito cultural del Distrito Federal, podrán proponer candidatos a obtener esta presea.*

**Tercero.-** *Que corresponde a la presente Comisión, evaluar las propuestas recibidas y emitir el dictamen correspondiente para su aprobación por el pleno de la Asamblea Legislativa.*

**Cuarto.-** *Que cumplidos los procedimientos y los plazos reglamentarios, los diputados integrantes de la Comisión Especial se reunieron para analizar las propuestas enviadas al Secretario de la misma, en atención a lo enunciado por la convocatoria respectiva.*

**Quinto.-** *Que al revisar la trayectoria y aportaciones de las propuestas recibidas, dentro de la amplia gama de méritos documentados de cada uno de los candidatos al reconocimiento, por unanimidad se tomó la decisión de premiar a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman.*

**Sexto.-** *Que por su contribución en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura, mediante la divulgación científica que tan atinadamente ha desarrollado en la academia, la investigación, en los medios de comunicación, en instituciones y organismos internacionales.*

**Séptimo.-** *Que por sus innumerables actividades de promoción y difusión de la ciencia en radio, televisión, museos, publicaciones y conferencias, así como su incansable labor a favor de la formación de divulgadores*

*científicos, motivo de reconocido prestigio nacional e internacional.*

**Octavo.-** *Que con esta premiación, también se reconoce la importancia que para la educación y la cultura nacional tiene la investigación y el conocimiento científico, de la que es exponente incansable la ciudadana Julieta Fierro, que también se distingue como defensora y promotora de los derechos de las mujeres en la ciencia.*

*Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión*

#### RESUELVE

**ÚNICO.-** *La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Segunda Legislatura, otorga la Medalla al Mérito Ciudadano, correspondiente al año 2003 a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, por su destacada labor a favor de que la ciencia y la técnica tengan mayor presencia en el desarrollo de la cultura nacional, que fomenta la educación como característica indispensable para preservar los valores sociales, culturales y tradicionales de los habitantes tanto en el Distrito Federal, como de todo nuestro País.*

#### TRANSITORIOS

**Primero.** *Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación, y en los periódicos de circulación nacional.*

**Segundo.** *Entréguese la Medalla al Mérito Ciudadano a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, en Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

*Dado por la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano para el año 2003, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo a los 24 días del mes de abril de 2003.*

*Firman los integrantes de la Comisión Especial al Mérito Ciudadano: Dip. Alicia Virginia Téllez Sánchez, Presidenta; Dip. Raúl Antonio Nava Vega, Vicepresidente; Dip. Miguel Angel Toscano Velasco, Secretario y los Integrantes: Dip. Ana Laura Luna Coria, Jaime Guerrero Vázquez, Susana Guillermina Manzanares Córdova y Dip. Eugenia Flores Hernández.*

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para dar una lectura a una semblanza de la vida y obra de la Maestra Julieta Norma Fierro Gossman, tiene el uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Especial, la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa; licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; funcionarios públicos que nos acompañan el día de hoy; invitados especiales a esta sesión solemne:

Es para mí de gran significado y responsabilidad, tener el honor de dirigirme ante esta Asamblea a nombre de todos mis compañeros y compañeras legisladoras, para llevar a cabo en esta sesión solemne, la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a una mujer que se ha significado por su aporte a la ciencia de nuestro país.

Este acto, desde que se instituyó en el año de 1991, resulta trascendental por cuanto a los principios en los que se basa y las acciones que desarrolla para definir quién debe ser el ciudadano o ciudadana que será galardonado por sus contribuciones a la ciencia, las humanidades, la cultura y las artes o que por sus acciones tendientes a preservar los valores de nuestra ciudad, se han distinguido de manera relevante.

Los integrantes de la Comisión Especial que se creó para tal fin, conformados por todas las corrientes políticas representadas en esta Soberanía, nos enfrentamos ante las propuestas ciudadanas con diferentes visiones de la realidad y diversas ideologías, que si bien es cierto nos han ubicado en un ambiente de pluralidad, tolerancia, democracia, inclusión y equidad, debemos de mencionar que nuestra voluntad se manifestó desde el momento en que decidimos privilegiar el acuerdo.

En esta ruta del acuerdo unánime, se analizó al interior de la Comisión Especial todas las propuestas que nos llevaron, se revisaron las trayectorias, los alcances de sus obras en beneficio de los habitantes del Distrito Federal y en general todas aquellas tareas y acciones que acreditan el mérito ciudadano.

En este proceso, se recibieron en la Asamblea Legislativa propuestas de ciudadanos de muchos ordenes en la actividad social y de considerable beneficio ciudadano. Entre estas propuestas, hago un merecido reconocimiento a todas ellas, inscritas conforme a la convocatoria emitida y a todas las demás que en los tiempos de la convocatoria no les permitió cumplir con una de sus bases, pero que igualmente son dignas de ser reconocidas.

Por ello nuestra responsabilidad al otorgar esta presea, cobró real significado ante la decisión de transitar hacia la reunión de las diversas visiones en la búsqueda de la unidad. Es decir, el consenso que se traduce en el trabajo cotidiano del legislador y aunque en algunos casos termina en sacrificios ideológicos, este trabajo fue trascendido cuando la unanimidad resultó clara y transparente al coincidir con la persona que de acuerdo a la convocatoria merecía tal distinción.

El mismo espíritu de consenso reinó durante las reuniones que se realizaron para alcanzar el dictamen resolutivo aprobado el día 15 de abril del presente año, el cual también resaltando esas intenciones del acuerdo y del consenso, el día 22 de abril esta soberanía aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión Especial.

Por eso me congratulo de que en esta ceremonia, la unanimidad sea para la ciudadana Julieta Norma Fierro Gossman, que no tan sólo produce, genera y aporta conocimientos científicos en la rama de la astronomía desde hace varios lustros, sino que también es altamente significativo y de reconocimiento por parte de esta Asamblea la difusión de la ciencia en su todo, en su amplio espectro: ciencia y tecnología, estas dos virtudes de investigar y generar conocimiento y de difundirlo no tan sólo el de su materia sino el de todas las disciplinas, conlleva a lo que todas las sociedades buscamos: el acceso a la ciencia como verdad verificable; es decir, acceso cierto a la transformación de la naturaleza por sí misma, a la de relación de la sociedad con la naturaleza y la influencia recíproca de ambas para su conocimiento y supervivencia de las mismas y éste es uno de los aportes de la maestra Fierro.

Es decir, la aportación de la galardonada nos permite, debido a su trabajo de divulgación, el poder abordar por el código que en este medio se utiliza, el conocer un universo libertario, porque partimos de la base que el conocimiento por su propia naturaleza es libertario, y hoy en esta Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, reconoce el mérito a Julieta Norma Fierro Gossman quien durante su ejercicio profesional ha creado el entorno adecuado para el acceso a la ciencia y a la tecnología por parte de toda la población, no tan sólo de los expertos, sino de la gran mayoría, esa mayoría que hace la democracia.

Por tanto, hacer ciencia, difundirla y recrearla como acontecer del progreso de la sociedad, es elemento de gran significado para todos los legisladores de esta Asamblea Legislativa, porque estamos muy conscientes y persuadidos de que el avance, la libertad, la soberanía y el desarrollo solamente es dable cuando las mayorías pueden verificar la evidencia de la naturaleza y de la sociedad.

La maestra en Ciencias, Julieta Fierro Gossman, en el aspecto público ha brindado innumerables conferencias y pláticas sobre el conocimiento científico y astronómico; destaca que sobre esta materia es autora y coautora de 30 libros, de infinidad de revistas de circulación nacional e internacional, en los que destaca su interés así como la invitación a su público lector a interesarse por la ciencia como un medio de incrementar su calidad académica.

La comunidad científica del país la reconocen como ejemplo de planeación y ejecución de tareas científicas, cuyo resultado se han incorporado a la tarea de divulgación científica trascendiendo con ello los límites institucionales,

dando muestras de su trabajo incansable en su desempeño como Directora General de Divulgación de la Ciencia, así como del Museo Universum, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El trabajo de la maestra Fierro también es considerado por el diseño y creación de políticas educativas, que efectivamente apoyen la educación formal de los mexicanos, ya que su destacada labor como encargada de la elaboración de los programas básicos internacionales de astronomía, de haber obtenido el Premio Kalinga de la UNESCO en 1995, el Premio Nacional de Periodismo en 98 y el Premio Latinoamericano de la Ciencia en Chile en el año 94, la coloca como una portadora de la cultura nacional y de la cultura de la ciudad en materia científica.

De sus múltiples facetas nos pareció que el de la divulgación científica era su campo de dominio, ya que ella es reconocida internacionalmente por su extensa labor como astrónoma profesional, durante más de 30 años en el Instituto de Astronomía de la UNAM y como divulgadora de la astronomía y ciencias afines y fundadora de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica.

La Maestra también ha dictado cientos de conferencias y participado en innumerables presentaciones en radio y televisión, además de haber escrito sobre estos temas en periódicos y revistas.

En especial destaca su libro “Extraterrestres vistos desde la Ciencia”, escrito en su estilo de divulgadora en el que toca uno de los temas que atañen directamente al quehacer científico, sin que por ello pierda la frescura típica de todos sus trabajos.

Sean pues estas palabras un apretado resumen de las actividades, que hablan por sí mismas, de Julieta Norma Fierro Gossman, para que sea merecedora de la “Medalla al Mérito Ciudadano del Año 2003”, que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Maestra Julieta Norma Fierro Gossman. A nombre de los 66 diputados de esta II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la felicitamos y permítame concluir diciendo lo siguiente: “Los habitantes hacen a las naciones y éstas serán fuertes en la medida en que se reconozca por todos lo que cada quien aporta para su engrandecimiento”.

Gracias por trabajar para esta Ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios hasta por cinco minutos, los siguientes diputados y diputadas: Eugenia Flores Hernández, Raúl Antonio Nava Vega, Enoé Uranga Muñoz, Ana Laura Luna Coria, María de los Angeles Moreno

Uriegas, Miguel Angel Toscano Velasco y Dione Anguiano Flores.

Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la diputada Eugenia Flores Hernández, del Partido del Trabajo.

**LA C. DIPUTADA EUGENIA FLORES HERNÁNDEZ.-** Con su permiso, señor Presidente.

Bienvenidos: invitadas, invitados, bienvenido licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, y claro está, bienvenida a esta Asamblea Legislativa, Julieta Fierro Gossman.

Cuando la muerte y la barbarie parecen ser consubstancial de la condición humana, cuando un gobierno de un país se abroga el derecho de posesión de las riquezas y de los seres humanos del mundo entero, cuando la ilegalidad y la invasión es lo que al abrir los periódicos u oír el noticiero nos encontramos; cuando el monstruo de la violencia se ensaña más contra los diferentes, de esta unicidad decidida por los imperios, por su color de piel, por su religión, por su sexo, su etnia, su preferencia sexual o su capacidad física o su condición de salud, las mujeres, los indígenas, los homosexuales y las lesbianas, los musulmanes, son perseguidos.

Amiga Julieta Fierro, que espero que desde hoy seamos muy buenas amigas. Tú y yo sabemos que las mujeres tenemos un lugar especial en esta vorágine de violencia; nos duelen las muertas de Irak, niñas y adultas; nos duelen las muertas de Ciudad Juárez y nos duelen las muertas que también en Chiapas, en la Ciudad de México, en Nogales, en la Ciudad de Zacatecas, en donde yo he vivido, pasan cotidianamente, mientras que nuestra justicia hace oídos sordos; pero que hoy en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, decidamos darte a ti, darle a usted, por el respeto que también me merece, aunque por ti, te digo, por la cercanía que tengo con tus ideales, darle hoy a usted, Julieta Norma Fierro Gossman, investigadora y mujer científica, la Medalla al Mérito Ciudadano, es un pequeño filón de esperanza para que con ello reconozcamos a estas mujeres de la ciencia, a estas mujeres mexicanas que saben que aún enfrentando todavía el imperio masculino en la ciencia van abriendo camino, y felicidades además porque has decidido que la ciencia debe de llegar al hombre y a la mujer común y corriente.

Por todo ello, yo como feminista, yo como integrante de mi Partido del Trabajo, de la cual también traigo el portavoz de decirte: larga vida Julieta Fierro; larga vida a la ciencia mexicana; larga vida a nuestras mujeres científicas; larga vida a la vida.

¡Felicidades Julieta Fierro!

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, al diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Partido Convergencia por la Democracia.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA.-** Con su permiso, señor Presidente.

Distinguidos invitados; compañeras y compañeros diputados:

Bienvenidos a este recinto de la honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Quiero significar la satisfacción que en Convergencia nos causa la realización, año con año, de esta Solemne ceremonia; nos hace recordar que no obstante los problemas que existen en nuestra ciudad aún encontramos espacio para reconocer nuevos valores, reconocer nuestros talentos y estimular los mejores esfuerzos ciudadanos.

Estos son momentos que nos revitalizan para continuar en la ardua labor de contribuir al sano y sostenido desarrollo integral de la Ciudad de México y sus habitantes, y a la par, quienes renovamos la lucha contra cánceres de la ciudad como la corrupción y la impunidad, alimentamos la vitalidad de nuestras mejores expresiones humanas.

Con el ánimo de crecer en lo mejor de nuestra cultura y modo de vida es que hoy nos reunimos para reconocer los esfuerzos y la calidad en el trabajo de las personas que a diario se empeñan en hacer realidad estos anhelos, buscando puntos comunes para el desarrollo del conocimiento.

Por ello es necesario que siempre que la situación lo amerite busquemos y reconozcamos a estas personalidades, cuyas actividades obedecen más a una voluntad firme y desinteresada que a la existencia o no de recursos o la obtención de reconocimientos.

La distinción que esta soberanía realiza el día de hoy, no es solamente una Medalla en la que se asienta el nombre de la persona condecorada que penderá en unos momentos de una cinta al cuello de la misma o la entrega de un Pergamino en el que se asienta las razones por las que se otorga. Es mucho más que eso. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal otorga la Medalla al Mérito Ciudadano como reconocimiento público a las mexicanas y mexicanos que se han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aportan singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad del Distrito Federal.

En este afán convoca cada año a la población, organizaciones sociales y académicas, sociedades científicas que representan el ambiente cultural del Distrito Federal para que propongan a candidatos que como resultado de sus actividades hayan aportado estos beneficios o realizado acciones a las que nos hemos referido, trascendentes para la obtención del bien común, y la búsqueda se ve coronada cuando al revisar la trayectoria y

aportaciones de muchos candidatos se toma la decisión de premiar a alguien, en este caso a una persona que por sus contribuciones en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura, así como por la amplia difusión de la ciencia en diversos medios de comunicación y por su incansable labor a favor de la formación de divulgadores científicos, resulta digna de reconocerse.

Tomemos como ejemplo de personas como la que hoy condecoramos y trabajemos desde el ámbito de nuestras responsabilidades para hacer posible que las generaciones venideras tengan otra cultura, donde las prácticas contrarias a este anhelo sean una excepción y no la regla que tanto ha dañado por décadas a nuestro país.

Muchas felicidades maestra Julieta Norma Fierro Gossman por su destacada labor a favor de la ciencia y la tecnología, y que tengan mayor presencia en el desarrollo de la cultura nacional, y por fomentar que la educación sea una característica indispensable para preservar los valores sociales, culturales y tradicionales de los habitantes de esta hermosa Ciudad y del país entero.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la diputada Enoé Uranga Muñoz, del Partido Democracia Social.

**LA C. DIPUTADA ENOÉ MARGARITA URANGA MUÑOZ.-** Muy distinguido señor Magistrado Presidente Juan Luis González Alcántara Carrancá, distinguidísima Julieta Fierro Gossman, invitados todos:

Este es un momento para reivindicar, que esta ciudad, la construye e imagina día a día y a pesar de los intereses de unos cuantos, una ciudadanía que se imagina un mejor hogar democrático.

En su trayectoria, la maestra Julieta Fierro es reconocida por varias generaciones que habitan esta ciudad, desde el nivel más básico hasta el postgrado. Han tenido la oportunidad todos de acercarse, gracias a su empeño, al fascinante mundo de la ciencia.

Ahora, en este momento en que la humanidad enfrenta profundos paradigmas científicos que sin duda modificarán nuestras perspectivas del mundo y de nosotros mismos, tiempos en los que es necesario cerrar las enormes brechas que separan a los países con menor desarrollo respecto de los más adelantados, y en el que el uso tecnológico que se hace del acervo humano no está al alcance de las mayorías, es necesario reconocer a quienes nos ayudan a mirar con visión crítica los progresos y los efectos que la ciencia produce en el bienestar de los seres humanos.

Julieta Fierro rompe los esquemas de aquellos hacedores del conocimiento que viven cotidianamente en el privilegio y en el selecto mundo de la investigación, dado que siempre

ha manifestado su preocupación por compaginar el vertiginoso devenir de la ciencia con el compromiso de ésta con la ciudadanía de difundir una ciencia libre de prejuicios, Julieta sale a la calle, nos salta de un ataúd o se lleva una cama de clavos al Metro. Así, sin atavismos, ha realizado una tarea que le ha sido reconocida mundialmente. Basta citar los premios recibidos por la UNESCO o el Centro de Astrofísica de Trieste. Hoy recibe el que le otorga esta ciudad que la vio nacer y la formó y que reconoce en ella a una mensajera de paz, a una de sus hijas predilectas.

Sus preocupaciones por incluir a la niñez y a la juventud de los países con menos oportunidades el amor a la ciencia, han servido no sólo para despertar la curiosidad innata del pensamiento de la población. También se ha permitido demostrar que son falsas las creencias de superioridad de algunos países desarrollados y radicar la necesidad de formar grupos de investigación científica multinacionales en donde se conjunten los valores universales.

En su trabajo incorpora también la formación de formadores educativos y una persistencia por su actualización. Decir de manera clara y comprensible para un amplio y diverso público todos los secretos que la ciencia encierra, es sin duda un don y un don que la distingue como el espíritu sencillo y abierto que es, con la capacidad de valorar que tales secretos son el patrimonio y el derecho de toda la humanidad.

Su valía es meritoria si consideramos que el avance científico hasta ahora se abre a la participación de las mujeres, y la maestra Julieta Norma Fierro Gossman ha contribuido a abrir brecha para muchas niñas y jóvenes. No nos cabe la menor duda de que es un ejemplo y un orgullo para todas las mexicanas aquí y ahora, en donde la sociedad valora más el trabajo de un futbolista que el de un investigador. Por ello, el mensaje que se envía a las nuevas generaciones con otorgarle esta distinción es contundente.

La UNAM es su casa y a diferencia de muchos científicos que emigran en busca de mejores apoyos a su tarea, Julieta se quedó aquí y lucha por los países con menor desarrollo. Ha ido a Asia, a Africa, por supuesto a América Latina, donde también defiende una opción política en el mundo de la ciencia.

Consciente y sabedora de que la ciencia también es una ética, de que la ciencia no es autista y de que sus acontecimientos a círculos privilegiados generan peligros y riesgos, ha mantenido una constante labor editorial y de línea museográfica especializada en distintos temas.

No puede dejarse pasar la oportunidad para señalar que ésta es la última de las tres medallas que le corresponde asignar a esta Legislatura, y que al igual que a las dos anteriores se ha pronunciado a favor de la sociedad de convivencia.

Julieta Fierro es una de las madrinas más activas de sociedad de convivencia, en la inteligencia de que la democracia civilizada a la que aspiramos no puede darse en el oscurantismo y en los falsos prejuicios que diferencian a unos cuantos.

Julieta Fierro nos ha enseñado que es posible mirar las estrellas con los pies en la tierra, y la Asamblea te otorga este premio porque te lo ganaste a pulso. Gracias por todas nosotras.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a la diputada Ana Laura Luna Coria, del Partido Verde Ecologista de México.

**LA C. DIPUTADA ANA LAURA LUNA CORIA.-** Con su venia, señor Presidente.

Buenas tardes, distinguidas invitadas e invitados; compañeras y compañeros diputados.

Una vez más y como se ha venido realizando anualmente por este órgano legislativo, corresponde la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, reconocimiento público que se otorga a aquellos ciudadanos que destacan por su labor en beneficio a la comunidad en general, ya sea en la ciencias, las artes o en sus funciones profesionales.

Sin duda, su lugar cobra importancia significativa si se toma en cuenta que la problemática que existe en nuestro país es la falta de suficientes recursos que sean canalizados a la actividad científica y de investigación, situación que se hace más evidente si se realiza la comparación del nivel de dichas actividades con países como Estados Unidos, en donde las investigaciones específicamente en el campo de la astronomía es considerablemente mayor, y un reflejo de ello es que en dicho país existen cinco mil astrónomos, en tanto en México apenas contamos con cien. Cabe mencionar que en este reducido grupo la participación de las mujeres ha sido revelante.

De esta manera, podemos considerar que la ciencia ante todo debe ser vista como una de las actividades que el ser humano realiza con el fin de obtener un conocimiento verificable sobre todos los hechos y las cosas que lo rodean, y que ésta se encuentra enmarcada por las necesidades y las ideas que prevalecen en un determinado tiempo en la sociedad, las cuales en diferentes períodos y aún en la actualidad se encuentran dirigidas a lograr un desarrollo nacional.

Aunque el estado de la investigación científica en México es muy preocupante, también hay razón para la confianza. Destacados científicos tienen propuestas que pueden sacar al sector de su letargo. Como muestra de ello es la doctora Julieta Norma Fierro Gossman, una de las astrónomas más reconocidas a nivel nacional e internacional, investigadora del Instituto de Astronomía, profesora en la Facultad de



Ciencias de la UNAM y Directora de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de esta importante casa de estudios, donde se genera casi el 50% de la producción científica nacional.

En su trayectoria ha sido galardonada con varios premios por su labor de divulgación científica, entre los que destacan el Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia, Periodismo Científico; Premio Kalinga, de la UNESCO; Medalla de Oro Primo Rovis, Italia; el premio Klumpke Roberts, Estados Unidos, y el Premio Nacional de Periodismo Científico, en 1998.

La calidad de sus trabajos está acreditada en numerosas publicaciones de rango internacional, que han recibido con interés el fruto de sus investigaciones. Como divulgadora científica se ve reflejado en los 23 libros que ha escrito, así como las decenas de publicaciones diversas. Con ello la dinámica investigadora mexicana ha demostrado no sólo su dedicación por la profesión científica, sino que ha incursionado el trabajo periodístico. Su área de estudios ha sido material interestelar y sus últimos trabajos están enfocados al sistema solar.

Convencida de que el aprecio y el entendimiento de las materias científicas contribuyen decisivamente a elevar la calidad de razonamiento, la doctora Fierro se ha dedicado desde hace años a la divulgación científica, principalmente entre los jóvenes, con lo cual ha prestado a la ciudad un estimable servicio, miles de estudiantes de manera directa y otros a través de medios de difusión se han acercado al conocimiento.

Finalmente deseamos expresarle que para la fracción del Partido Verde Ecologista de México, su nominación es motivo de orgullo y que ha sido usted una activista incansable en divulgación de la ciencia en México.

Doctora Julieta Norma Fierro Gossman, ¡enhorabuena!

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la diputada María de los Angeles Moreno Uriegas, del Partido Revolucionario Institucional.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOS ANGELES MORENO URIEGAS.-** Con su permiso, ciudadano Presidente.

Compañeras y compañeros: Saludos al Presidente del Tribunal; a la doctora Julieta Norma Fierro Gossman, a quien hoy nos honramos en recibir en esta Asamblea Legislativa; saludos también a los invitados, entre quienes sin duda habrá familiares extremadamente orgullosos de la doctora Fierro, y amigos, no menos honrados con la amistad y el ejemplo de ella.

Doctora Fierro, a nombre de mi grupo parlamentario, el del PRI, quiero resaltar muy brevemente cuatro aspectos que

me parecen por demás llamativos y que vale la pena resaltar en su personalidad.

La primera, cómo dejarlo de lado, ser mujer y estar dedicada con constancia y profundidad a explorar áreas ciertamente muy complejas, muy delicadas en términos científicos y de investigación y por ello, quizá para percepciones un tanto anticuadas, solamente destinadas a los varones. Es usted un orgullo para las mujeres por dedicarse a la ciencia, doctora Fierro.

En segundo lugar, investigadora y docente. Investigadora ciertamente en aquellas cuestiones de astronomía y otras vinculadas que a muchos nos fascinan como niños, como jóvenes y como adultos, pero en la que difícilmente nos metemos precisamente por la seriedad y la complejidad del asunto; pero además docente. Qué bueno que la doctora esté particularmente preocupada y ocupada en transmitir el conocimiento a los niños. Ella seguramente sabe que de eso depende el desarrollo adecuado, equitativo de nuestro país; que sin niños y jóvenes adecuadamente preparados, ningún programa puede funcionar en un país que se quiere moderno y que se quiere justo.

En tercer lugar, preocupada por difundir la cultura científica, es decir, en todo lo que ella analiza y profundiza también se preocupa porque se difunda y se conozca, en los ámbitos nacionales e internacionales donde ha recibido premios e invitaciones para múltiples conferencias, para mesas redondas, para escritos.

Por último, quizá porque a mí me parece particularmente importante, ser una universitaria de excelencia. Soy de la UNAM orgullosamente, doctora, por lo cual me da un particular gusto que hoy usted esté aquí siendo premiada por los diputados a la Asamblea Legislativa y considerarla un ejemplo de lo que nuestra máxima casa de estudios ha hecho para construir este gran país. Las tres actividades básicas de nuestra Universidad Nacional usted las ha desarrollado y desempeñado ciertamente con excelencia: la investigación, la docencia y la difusión de la cultura.

Muchas gracias, doctora, y muchas felicidades.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra el diputado Miguel Angel Toscano, del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL TOSCANO VELASCO.-** Gracias, Presidente.

Estimado Juan Luis González Alcántara Carrancá, amigo y Presidente del Tribunal Superior de Justicia, bienvenido; Julieta Norma Fierro Gossman; amigas y amigos invitados; amigos diputados.

Este año la Asamblea Legislativa concluye los trabajos de su Segunda Legislatura. Durante estos casi 3 años, los diputados hemos discutido innumerables temas y en

repetidas ocasiones hemos encontrado dificultades para alcanzar consensos, para lograr consensos. Así es el trabajo parlamentario y estamos aquí para superar nuestras diferencias y trabajar por un solo objetivo, por lo habitantes de la ciudad de México; pero el trabajo legislativo también hay momentos en los que todos coincidimos, éste es uno de ellos. Hoy la Asamblea Legislativa reconoce la labor de una destacada ciudadana, de alguien que ha dedicado su trabajo a México; sea usted bienvenida, Julieta Norma Fierro Gossman.

Creo que todos los presentes alguna vez soñamos con recorrer el espacio exterior, con visitar otros planetas. Si bien esto es algo difícilmente alcanzable por la mayoría, lo cierto es que gracias a la labor de divulgación científica como la que ha realizado, nos es posible recorrer el espacio y conocer otros mundos. Gracias Maestra por ayudarnos a alcanzar nuestros sueños.

Primero asesoró a la Secretaría de Educación Pública y posteriormente la Organización de las Naciones Unidas le encomendó la elaboración de programas internacionales de Astronomía. Ahora podemos afirmar que no sólo los niños mexicanos, sino los niños de todo el mundo pueden soñar con las estrellas, gracias a su trabajo.

Debo decir también que es un gusto doble el estar aquí hoy en la Asamblea, que reconoce el trabajo de una investigadora reconocida por la comunidad científica nacional, así como diversos organismos internacionales, investigadores y autoridades en la materia.

En este sentido, Julieta Norma Fierro Gossman ha destacado también por la defensa de los derechos de las mujeres en la ciencia, confirmando lo que todos sabíamos, que el trabajo de las mujeres mexicanas no reconoce fronteras, no distingue límites y no se desanima ante los obstáculos.

Usted lo ha dicho, entender que la ciencia es un placer y vaya que usted nos ha enseñado a disfrutar la ciencia, más allá de quienes atribuyen a la ciencia todos los grandes males de la humanidad, está en quienes con actitud positiva entienden el avance científico y tecnológico, como una consecuencia de la condición humana; quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde nos dirigimos. Son tres preguntas que han estado presentes a lo largo de la historia humana y son propias de nuestra naturaleza.

Cuestionar, dudar, investigar, interrogar, son conductas inherentes del ser humano, pero nada nos dice que esa labor debe ser aburrida, tampoco nada nos dice que el conocimiento debe de reservarse a unos cuantos.

Ha acertado en entender que en estos tiempos los medios son los grandes educadores y que es posible que a través de esos medios, la ciencia llegue a todos los hogares. Usted es antes que todo, divulgadora de la ciencia y por eso es un honor para los integrantes del grupo parlamentario del

Partido Acción Nacional reconocer su esfuerzo, sus logros y sus éxitos.

Muchas gracias y muchas felicidades.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos a la diputada Dione Anguiano Flores del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA DIONE ANGUIANO FLORES.-** Gracias, señor Presidente.

Agradecemos la presencia del señor Presidente del Tribunal; a todas las amigas y amigos que están aquí arriba, viendo y observando cómo esta Asamblea Legislativa va a distinguir a Julieta Fierro, una mujer excelente.

Julieta, para el Partido de la Revolución Democrática, para mí resulta un enorme orgullo hoy, tenerte aquí presente, y que ante la Asamblea Legislativa sepamos quién es Julieta Norma Fierro Gossman.

Hoy le entregamos la Medalla al Mérito Ciudadano a una mujer con sabiduría, con talento, con cultura, con creatividad y una enorme inteligencia, que le permite estudiar el cosmos, descubrir sus misterios y enigmas, demostrar que las estrellas pueden estar cerca del ser humano para estudiarlas, sobre todo la sensibilidad femenina de Julieta le permite comunicar sus conocimientos a la niñez de nuestro país, con un lenguaje muy sencillo y accesible.

En las clases y cátedras que imparte Julieta se puede encontrar entre el público a los niños y adultos que entienden lo que ella explica, gracias a su innovador sistema de enseñanza con ejemplos prácticos, que seguramente aquí en esta exposición de Julieta lo vamos a ver, con sistemas de enseñanza, con ejemplos prácticos que expresan grandes teorías, ejemplos que nos permiten entender la vida de universo.

Los aportes cinéticos y pedagógicos de Julieta son innumerables, como sus iniciativas para la creación de museos dedicados a la ciencia, a la astronomía. El Museo Universum que ella dirige, es considerado como uno de los más importantes de todo el mundo. Los niños y las niñas que visiten el museo reciben una información que les motiva, y quiero decirlo a título personal como madre, porque mi hijo estuvo ahí y realmente entendió el mensaje de Julieta, esto se debe a la manera de cómo fue concebido el museo y a su novedosa pedagogía. Gran parte de la niñez que visita el museo, que asiste a los talleres que promueve Julieta, algún día se dedicará al estudio de la ciencia.

Julieta es autodidacta en cuanto a su particular estilo de enseñanza, ya que desde pequeña empezó a leer los libros que había en su casa sobre la ciencia y la astronomía y su entusiasmo fue apoyado por sus papás.

En sus inicios universitarios había decidido estudiar matemáticas, pero afortunadamente uno de sus hermanos

la estimuló a estudiar física en la UNAM; en 1971, presentó su tesis intitulada “Emisión continua en nebulosas planetarias”, con la que obtuvo el título de física; seguramente para nosotros parece esto de otro mundo, pero Julieta lo lee aquí.

En 1982 obtuvo la maestría en física con la tesis “Condiciones físicas a lo largo del disco de la galaxia espiral M101”; espero que nos lo expliques muy sencillamente, Julieta.

Julieta me confesó en una ocasión, que siempre tuvo la inquietud de que se platicaran las maravillas del universo desde la escuela primaria, ya que no entendía por qué, en el Instituto de Astronomía no había una colección de diapositivas para poder enseñar un tema tan importante. Tal vez por esas carencias académicas Julieta se ha dedicado con pasión a la enseñanza, usando todos los medios disponibles, como las cátedras, los talleres, la televisión, la radio y los diarios y revistas; también escribe libros que facilitan el conocimiento de la astronomía y su trabajo en conjunto es fundamental para la enseñanza de la ciencia.

Julieta es una líder en su campo. Por el momento es la máxima figura de la astronomía en México y una de las más importantes a nivel mundial. También es una líder de la enseñanza, de las cátedras, de su amor a los niños para comunicarles sus descubrimientos científicos. Ella piensa que para ser líder hay que tener una pasión en la vida y en su caso su pasión son las cuestiones estelares y galácticas; esa pasión la ha llevado a la altura de las estrellas para conocerlas de cerca y para poder transmitirnos sus nuevos conocimientos. Una de sus preocupaciones principales es la de llevar la astronomía a los países que no la tienen y consolidarlas en los países que la tienen.

Ha trabajado en Sudáfrica, donde hay un problema terrible de falta de maestros, no puede impartir porque no habla la lengua local y hay que sacar adelante a ese país que finalmente ya consiguió la libertad para la raza negra después de tantos años de dolor.

Ella opina que si los hombres han sufrido, no tenemos idea de lo que significa ser mujer en estos países africanos, solamente un país educado puede salir de una miseria como la que vive México.

Julieta Fierro ha declarado: “En este gran país hay muchísimas niñas y niños inteligentes. Hay mucho talento en México, pero como les digo a las niñas que estudian ciencia: si nuestro Gobierno no se da cuenta de que necesitamos invertir en educación, en ciencia y en tecnología; la materia prima la tenemos.”

Me enorgullece haber propuesto a Julieta Fierro para recibir esta Medalla Ciudadana.

Julieta, eres un ejemplo a seguir para la niñez y juventud de nuestro país, y un estímulo para nosotras las mujeres de México que desarrollan como tú todas sus potencialidades.

Felicidades por esta merecida Medalla que recibes de parte de la Asamblea Legislativa.

Te agradezco tu atención.

Gracias, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** De conformidad con el punto sexto de las reglas que norman esta sesión solemne, se solicita a las Coordinadoras y a los Coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, se sirvan hacer entrega de la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el Diploma correspondiente a la galardonada Maestra en Ciencias, Julieta Norma Fierro Gossman.

#### (Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra a la Maestra en Ciencias, Julieta Norma Fierro Gossman.

**LA C. MAESTRA JULIETA NORMA FIERRO GOSSMAN.-** *Muy honorables asambleístas, legisladores; señoras y señores:*

*Me da una emoción inmensa estar aquí con ustedes.*

*Me siento sumamente honrada por estar aquí el día de hoy.*

*Déjenme decirles por qué: en primer lugar, porque me siento orgullosa de ser chilanga, muy orgullosa. Amo esta ciudad, fruto del nopal, de la comida rica, de las tradiciones ancestrales, donde siglos de experimentos con la comida han logrado hacer suculencias como los tamales de salsa verde.*

*Estas plantas son extraordinarias, son de evolución más reciente que nosotros. El homo sapiens lleva 40 mil años de evolución. Estas plantas llevan apenas 12 mil años, son resistentes a las sequías, son resistentes a virus y bacterias que nosotros no podemos soportar. Podemos no sólo disfrutarlas, sino aprender de ellas.*

*Soy enamorada de esta ciudad porque me dio educación y trabajo.*

*En la UNAM yo he aprendido a ser lo que soy. Ahí encontré amigos, colaboradores y conocimiento. Yo sé que en este recinto muchos de ustedes están peleando por una mejor educación para más personas y se los agradezco muchísimo.*

*Esta ciudad se deja querer por muchísimas razones. Por ejemplo hay una colonia Tres Estrellas con una calle que se llama Aerolito, donde vive mi tía Luz, imagínense la diversidad.*

*Es una ciudad donde probablemente lo que más aprecio es la libertad. Yo aquí he podido desarrollarme plenamente como mujer y hay muy pocos lugares en el*

*mundo, donde las mujeres podemos ser y estar. Así es que esta ciudad se dejar querer como les digo y no es un amor tibiezón, porque hay amores en la vida, que se esfuman rápidamente; el amor de México es un amor que crece que crece y crece, y crece y cada vez es más maravilloso y sorprendente. Les insisto, yo soy orgullosamente chilanga.*

*Les agradezco que me den este premio por la divulgación de la ciencia.*

*Todos nosotros vamos a la escuela unos cuantos años y el resto de nuestra vida tenemos que aprender de manera informal, y estos pueden ser 60 años, y la única manera de asirnos del conocimiento es a través de la difusión de la cultura.*

*La ciencia fortalece muchas habilidades mentales, el pensamiento crítico, la capacidad de tomar decisiones, la capacidad de analizar problemas nuevos y su solución, así es que el premiar la divulgación de la ciencia me es muy emocionante. Les agradezco mucho que valoren la importancia de esto.*

*Cuando uno no sabe es como estar enjaulado, uno se siente aprisionado muchas veces sin darse cuenta. En cambio, cuando uno aprende se le abren muchas puertas, no sólo una puerta, sino enormes posibilidades.*

*Las mujeres somos en general dadoras de servicios y si educamos a una mujer educaremos y daremos libertad a cientos de mujeres.*

*Le agradezco mucho a esta legislatura el haberme honrado en este recinto. Mi abuelo, Héctor Fierro, fue diputado y en 1914 se ocupó de una comisión donde juntaron los 50 mil pesos que quedaban en las Arcas para dar de comer al Pueblo de México en la época de la Revolución que pasaba hambre. Ahora en estas mismas escalinatas ustedes me honran a mí.*

*Estoy orgullosa de esta Legislatura, de una Legislatura plural, donde se debaten las ideas. Yo sé que es más difícil pensar y debatir las ideas que estar todos en la misma línea. Yo sé que ustedes han legislado no solamente para resolver los problemas que existen en México, sino que se están adelantando, quieren construir para todos los mexicanos una ciudad capital merecedora de nuestra grandeza.*

*Yo le agradezco a mis amigos, a mi familia, a todos mis colaboradores y colaboradoras que están aquí, porque uno simplemente simboliza el trabajo de muchas otras personas.*

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar nuestro Himno Nacional.

**(Himno Nacional)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a la comisión de cortesía designada acompañar a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman, a su salida del salón de sesiones, cuando así lo desee.

**(La comisión cumple su cometido)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a la comisión de cortesía designada acompañar al doctor Juan Luis González Alcántara Carrancá a su salida del salón de sesiones, cuando así lo desee.

**(La comisión cumple su cometido)**

**A las 13:30 horas.**

**EL C. PRESIDENTE.-** Inclúyase el acta de esta sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión solemne y se solicita a los ciudadanos diputados permanecer en sus lugares a fin de iniciar en unos momentos más la sesión ordinaria programada para esta fecha.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO TOMÁS LÓPEZ GARCÍA**

*En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día martes veintinueve de abril del año dos mil tres, con una asistencia de cuarenta y tres diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.*

*Desde su curul, el diputado Miguel González Compean, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó a la presidencia, exhortar a los legisladores a ocupar sus lugares, a efecto de poder llevar a cabo con toda formalidad la Sesión Solemne. La presidencia tomó nota, siendo las doce horas con siete minutos, decretó un receso de cinco minutos.*

*Reanudada la sesión a las doce horas con diecisiete minutos, la secretaría dio lectura al orden del día de esta sesión.*

*Por instrucciones de la presidencia, se dio lectura a las reglas para la celebración de la Sesión Solemne.*

*Acto seguido, la presidencia declaró que la Sesión Solemne tenía por objeto otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano a la Maestra en Ciencias Julieta Norma Fierro Gossman. Se designó en comisión de cortesía a los diputados Raúl Antonio Nava Vega, de Convergencia por la Democracia; Jaime Guerrero Vázquez, de Democracia*

*Social; Camilo Campos López, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Olimpia Flores Ortíz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Iván Manjarrez Meneses, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y, Dione Anguiano Flores, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*La secretaría dio lectura al dictamen aprobado por la Asamblea, por el que se concede el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano a la Maestra en Ciencias Julieta Fierro Gossman.*

*Enseguida, para dar lectura a una semblanza de la vida y obra de la Maestra Julieta Norma Fierro Gossman, se concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Presidenta de la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano.*

*Asimismo, hicieron uso de la palabra los diputados Eugenia Flores Hernández, del Partido del Trabajo; Raúl Antonio Nava Vega, de Convergencia por la Democracia; Enoé Uranga Muñoz, de Democracia Social; Ana Laura Luna Coria, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; María de los Angeles Moreno Uriegas, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Miguel Angel Toscano Velasco, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Dione Anguiano Flores, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*Acto seguido, la presidencia solicitó a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea*

*Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura, hacer entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y el Diploma correspondiente, a la Maestra en Ciencias, Julieta Norma Fierro Gossman, otorgando a continuación el uso de la palabra a la galardonada.*

*La presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, a fin de entonar el Himno Nacional.*

*A las trece horas con treinta minutos, la presidencia instruyó incluir el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates y, dio por concluida la sesión, solicitando a los diputados permanecer en sus lugares, para iniciar la sesión ordinaria programada para esta fecha*

## **Directorio**

**Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
II Legislatura.**

**Comisión de Gobierno  
Dip. Patricia Garduño Morales  
Presidenta**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Proceso Parlamentario**